

NÚM. DE OFICIO: 711-3-1/ **0790** /2020

CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

**LORENA TORRES RAMOS**  
**DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE**  
**FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL**  
**ESTADO DE JALISCO**  
**P R E S E N T E**

Para su conocimiento y efectos procedentes, me permito enviar a usted el Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios para el Personal Administrativo, Técnico y Manual el cual considera el incremento del 1 al 3 por ciento directo a la Compensación Garantizada, así como los Catálogos de Puestos y Tabuladores de Sueldos y Salarios para el Personal Directivo, Docente y Administrativo, Técnico y Manual, mismos que consideran el incremento salarial autorizado para el presente ejercicio fiscal, con las vigencias que en cada uno de ellos se indican; así mismo, se remiten las Prestaciones Socioeconómicas que se modifican y/o incorporan y las que únicamente se refrendan para el Personal Docente y Administrativo, Técnico y Manual adscrito a ese Instituto a su digno cargo, con vigencia a partir del 1º de enero del 2020, mismas que se apegan a la política de prestaciones autorizada para el presente ejercicio fiscal, de conformidad al Oficio de Respuesta número UAF/0949/2020 en beneficio del Personal Docente de Educación Básica y a la Minuta de Acuerdos para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del Catálogo Institucional de Puestos de fecha 14 de mayo del 2020; cabe mencionar, que dichos documentos han sido debidamente validados y registrados por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización.

No omito señalar, que la aplicación de estos Tabuladores será conforme a las plazas/puestos registrados en los analíticos de servicios personales; así mismo, los aspectos presupuestales que se deriven de las presentes medidas deberán tratarse ante la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) de esta Secretaría, la cual a través del oficio No. CSPA/0638/2020 nos solicita que se emitan los documentos antes mencionados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**RAÚL GONZÁLEZ SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR DE REMUNERACIONES**

C.c.p.- María Teresa López Mata.- Directora General de Recursos Humanos y Organización.- Presente.  
Mónica Pérez López.- Directora General de Presupuesto y Recursos Financieros.- Presente.  
Coordinación Sectorial en Materia de Remuneraciones de la DGRHyO.- Presente.  
Silvia Aguilar Martínez.- Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración de la SEMS.- Presente.  
Abraham Gad Lozano Ortega.- Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de Institutos de Capacitación para el Trabajo.- Presente.

En atención al Folio: S/N.

CJC/AESR/etn



Av. Universidad No. 1200, Piso 3, Cuadrante 3-3, Col. Xoco, C.P. 03330, Benito Juárez, CDMX, Tel (55) 3600-2500 Exts. 59801 y 59802, [raul.g.sanchez@rube.sep.gob.mx](mailto:raul.g.sanchez@rube.sep.gob.mx) y [www.gob.mx/sep](http://www.gob.mx/sep)